

CODERE INVITADA A APORTAR SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN MATERIA DE APUESTAS DEPORTIVAS EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- **El Secretario General de CODERE, Rafael Catalá, participó hoy en la sesión de la Subcomisión sobre el Deporte Profesional en España.**

Madrid, 21 de abril de 2009. En el marco de la Comisión de Educación, Política Social y Deporte del Congreso de los Diputados, en febrero de 2009 se creó una Subcomisión sobre el Deporte Profesional en España, que está trabajando sobre la reforma de la actual Ley del deporte, que data de 1990.

CODERE, que gestiona más de 160 salas de apuestas deportivas en 5 países (95 de ellas en España) y es la única Compañía que tiene licencia para operar en el País Vasco y la Comunidad de Madrid, las dos únicas regiones españolas que han legislado sobre la materia, ha sido invitada a participar en esta Subcomisión.

Rafael Catalá, su Secretario General, presentó esta mañana a los diputados algunas reflexiones acerca de la situación de las apuestas deportivas en España, el momento actual del marco normativo y los problemas que existen para su desarrollo.

El Secretario General de CODERE hizo algunas recomendaciones a la Subcomisión orientadas a lograr condiciones que permitan el desarrollo armónico de un mercado de apuestas deportivas que sea coherente con un desarrollo de carácter económico empresarial y también asociado al mejor funcionamiento del sector del deporte profesional.

En relación con las apuestas deportivas en establecimientos físicos, defendió *“la conveniencia de que exista un marco normativo coordinado entre las administraciones públicas competentes, el Estado y las Comunidades Autónomas, a través de la Conferencia Sectorial de Juego, que establezca principios comunes que armonicen la normativa que regula la concesión de licencias en materia de apuestas deportivas”*.

Consideró muy urgente y necesario *“el que se lleve a cabo el desarrollo de la legislación que establezca los principios básicos para la concesión de licencias en materia de juego a través de canales telemáticos. La situación actual contiene graves riesgos, no incorpora ningún elemento que permita obtener recursos por parte de las Administraciones Públicas y genera incertidumbres en*

torno a la capacidad de control y regulación por parte de las Administraciones Públicas Españolas.”

Por último, destacó la conveniencia de *“desarrollar alguna norma, tipo código de conducta, o la definición de un órgano supervisor y regulador que garantice y evite la existencia de conflictos de interés entre los operadores de apuestas deportivas y los clubes deportivos”*.

Entre los ponentes en la Subcomisión, se encuentran también el presidente de la Asociación de Clubes de Baloncesto, Eduardo Portela; el vicepresidente primero de la Liga de Fútbol Profesional, Javier Tebas; el secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky; representantes del Comité Olímpico español y de algunos equipos deportivos destacados.

El Grupo CODERE

CODERE es una multinacional española, referencia en el sector del juego privado en Europa y Latinoamérica, que gestiona más de 54.818 terminales de juego, 137 salas de bingo, 106 salas de apuestas deportivas, 3 hipódromos y 6 casinos en España, Italia, Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá y Uruguay.

Dirección de Comunicación

comunicacion@codere.com

Telf.- +34 913542826